

## *DESLEGITIMACIÓN DEL ADVERSARIO Y VIOLENCIA POLÍTICA: EL CASO DE LAS FARC Y LAS AUC EN COLOMBIA\**

JOSÉ MANUEL SABUCEDO\*\*, IDALI BARRETO, HENRY BORJA,  
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA, ESPAÑA

WILSON LÓPEZ LÓPEZ  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA – UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

AMALIO BLANCO, LUIS DE LA CORTE,  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

MAR DURÁN  
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE COMPOSTELA, ESPAÑA

### Abstract

In this study the speeches are analyzed of de-humanization of the adversary used by two armed illegal groups in Colombia: FARC-EP y AUC. The analysis of the data showed the existence of three linguistic categories that it is to the service of peace objective: proscription, characterization of features and of political categories to dehumanize.

*Key words:* legitimization, violence, Colombia, FARC, AUC, conflict, political psychology, peace psychology.

### Resumen

En este estudio se analizan los discursos de deshumanización del adversario empleados por dos grupos armados ilegales en Colombia: FARC-EP y AUC. El análisis de los datos puso de manifiesto la existencia de tres categorías lingüísticas que están al servicio de ese objetivo: proscripción, caracterización de rasgos y uso de rótulos políticos. También los resultados obtenidos muestran el carácter contextual y funcional de esas categorías de deshumanización.

*Palabras clave:* legitimación, violencia, Colombia, FARC, AUC, conflicto, psicología política, psicología de la paz.

---

La utilización de la violencia como instrumento político ha sido una constante en la historia de la humanidad. De hecho como plantea Apter (1997) “pocos cambios

---

\* Esta investigación hace parte del trabajo de los grupos de Investigación en Psicología Política de la Universidad de Santiago de Compostela y de Lazos Sociales y Culturas de Paz de la Pontificia Universidad Javeriana.

\*\* Correspondencia: J.M. SABUCEDO, Facultad de Psicología, Universidad Santiago de Compostela, Campus Universitario Sur, 15706 – Santiago de Compostela, España. pssabuce@uscmail.usc.es

básicos en el contenido y alcance, lógica y prácticas de la libertad y la igualdad ocurren de modo pacífico, dentro de los marcos de la política institucional”. Pero la violencia no sólo está ligada a los cambios, sino también a la resistencia a los mismos, entre otras variables. Esto significa que la violencia ha estado y está al servicio de actores y objetivos bien distintos. De hecho, esto queda bien patente observando las múltiples categorías en las que pueden clasificarse los distintos modos de violencia política: genocidios, violencia étnica, guerra civil, terrorismo, asesinatos en masa y así, hasta un largo etc.

Pero aquí se produce una especie de paradoja debido a que el uso de la violencia para solventar los conflictos políticos está muy extendida en todo el mundo y ni la finalización de la segunda guerra, ni la caída del muro han probado un decremento de los mismos; todo lo contrario, hoy tenemos un mayor número de conflictos políticos violentos en todo el mundo, y aún mismo tiempo existe, un amplio y frecuente rechazo a este tipo de acciones en declaraciones formales y públicas. Esto nos remite a un debate de tipo ético al que ya se enfrentó Weber urgido por los pacifistas de su tiempo. Por una parte, habría una ética absolutista según la cual existen una serie de acciones humanas (entre ellas, la guerra) que son totalmente negativas bajo cualquier tipo de circunstancia. Pero, por otro lado, Weber aludió a una ética de la responsabilidad que consideraría no sólo la acción sino el contexto en la que ésta acontece. De esta manera, la violencia, que nunca será de entrada aceptada, podrá ser más o menos justificable si evita males mayores. Por tanto, no se trataría tanto de defender el uso de la violencia, sino de mostrar que existen una serie de condi-

ciones que hacen que el recurso a ella se convierta en algo prácticamente inevitable. Cortina (1996), habla de una ética de la convicción responsable o de la responsabilidad convencida. A juicio de esta autora “Sólo desde ella es posible introducir un orden entre los principios, en caso de conflicto; un orden que, en el caso del Estado moderno, parece haber alumbrado la justificación de un mínimo de violencia, siempre que la monopolice un Estado legítimo, y en el caso de las víctimas de un Estado injusto, ha dado luz a las reflexiones de la “violencia de respuesta liberadora” (p. 63).

Los comentarios anteriores ponen de manifiesto que el uso de la violencia necesita contar, de manera obligada, con un discurso que la legitime (Bar-Tal, 2000; Sabucedo *et al.*, 2002, 2003). Y esa legitimación sirve, básicamente, a tres objetivos. En primer lugar, elimina, o amortigua de manera significativa, el conflicto ético al que anteriormente nos referíamos. En segundo lugar, intenta mantener y/o lograr una imagen positiva del grupo agresor (Pettigrew, 1979; Sande *et al.*, 1989), al atribuir la responsabilidad de esas acciones al otro grupo. En tercer lugar, intenta conseguir la complicidad o el apoyo explícito de otros sectores de la población. Sobre este último aspecto conviene tener presente que a través del uso de la violencia se intenta solventar un conflicto a favor de una de las partes. Pero en la resolución de ese conflicto, como la historia nos demuestra constantemente, también desempeña un papel muy importante, cuando no decisivo, la opinión pública posicionándose a favor o en contra de alguno de los grupos enfrentados. El discurso de legitimación, por tanto, tiene una clara finalidad persuasiva ya que trata de obtener el apoyo de la mayor parte de la ciudadanía.

Ese discurso de legitimación implica también un proceso de construcción social de la realidad, en el sentido que ésta debe ser definida e interpretada de tal modo que sirva a ese discurso. Efectivamente, los grupos que recurren a la violencia deben definir la situación en la que se encuentran como muy adversa para sus intereses y sin posibilidad de modificarla a través de vías políticas pacíficas (Sabucedo, Rodríguez y López, 2000). Al mismo tiempo, y al igual que ocurre cuando los sujetos se enfrentan a situaciones no deseadas, realizarán un proceso de atribución externa de responsabilidades (Hewstone, Jaspars & Lallje, 1982; Taylor & Jaggi, 1974).

En el caso de la violencia esa atribución externa supone no solamente culpabilizar a los adversarios del conflicto generado, sino atribuirles también una serie de rasgos y características que justifiquen el recurso a unas acciones que, en principio, son moral y socialmente condenables. Además de estos factores, existen otros como los de despersonalización de la víctima y valoración asimétrica del sufrimiento que han sido puestos de manifiesto en trabajos en los que se analizó la violencia contra inocentes (Sabucedo *et al.*, 2003).

Lo anterior muestra que los discursos de legitimación de la violencia recurren a argumentos muy distintos para adaptarse a las más variadas situaciones. Sin lugar a dudas, uno de los más utilizados es la descalificación del adversario (Stagner, 1967; White, 1970). También Bar-Tal (2000) destaca esta estrategia de deshumanización del adversario, y señala que habitualmente se siguen tres procedimientos: a) Calificar a los adversarios como violadores de las normas sociales (proscripción); b) Atribuirles rasgos de personalidad o características que provocan

un fuerte rechazo social (caracterización de rasgos); c) Compararlos con otros grupos sociales o políticos que son negativamente evaluados por la ciudadanía (uso de rótulos políticos). Todo ello tiene como finalidad construir una imagen hostil, siniestra e inhumana del adversario que impida la aparición de cualquier tipo de empatía cuando se utilice la violencia hacia ellos.

Aunque todos esos elementos contribuyen a deslegitimar al adversario y justificar así la violencia empleada contra ellos, no hay que olvidar el “desde donde” se ejercen ese tipo de conductas. Esto es, no es lo mismo utilizar la violencia desde el Estado o desde sectores próximos al mismo, que hacerlo desde posiciones insurgentes que se enfrentan a aquellos. En el primer caso, el Estado representa una legitimidad social otorgada por las reglas de juego de la democracia (con todo y sus imperfecciones) y por tanto, presupone una responsabilidad regulada en forma directa por la sociedad a través de las leyes. En el segundo caso, la sociedad no tiene formas directas de regular el comportamiento de estos actores que han construido su actuar sobre reglas no surgidas desde la democracia. En nuestra opinión esas diferencias deberían mostrarse también, en mayor o menor medida, a la hora de utilizar unas u otras creencias deslegitimadoras.

De acuerdo con la teoría de las minorías activas y los resultados encontrados en los estudios sobre movimientos sociales, los grupos dominantes recurrirán a una estrategia de psicologización para desacreditar los discursos amenazadores para sus posiciones (Moscovici, 1991; Papastamou, 1986). En este sentido, cabe esperar que las creencias legitimadoras de la violencia que se difunden desde el poder hagan especial énfasis

en la proscripción y en la categorización de rasgos. Por el contrario, los grupos insurgentes tratarán de asociar al poder que combaten con modos y formas políticas que evocan imágenes negativas en los sectores sociales a los que se dirigen. De este modo, posiblemente primen, con relación a sus adversarios, el uso de rótulos políticos.

En este trabajo nos centraremos en los argumentos de deslegitimación del adversario. Para ello analizaremos cómo los utilizan dos grupos armados ilegales (FARC-EP y AUC) en la construcción de sus discursos legitimadores de la violencia política en Colombia.

La compleja dinámica de la violencia en Colombia ha tenido diversas aproximaciones a su comprensión, los diversos tipos de violencia y uno de ellos es la violencia política. Es necesario anotar que aún cuando Colombia ha tenido una gran cantidad de trabajos para diagnosticar y analizar la violencia desde perspectivas socio históricas los cuales han terminado en general por enfatizar las denominadas por algunos de ellos “causas objetivas de la violencia” donde se explica el surgimiento y mantenimiento de muchos de estos movimientos por variables como la pobreza, la desigualdad, problemas en la tenencia de la tierra entre otros, (Oquist, 1978; Sánchez y Meertens, 1983; Henderson, 1984; Alape, 1985; Sánchez y Peñaranda, 1986; Ortiz, 1992; American Watch, 1993; Castaño, 1994; Deas y Gaitan 1995; Jimeno y Roldan, 1996; Bejarano, 1997; Jimeno y Roldan 1998; Rangel, 2003); estas aproximaciones, sin embargo, no han centrado su búsqueda en el tipo de formas de legitimación de las acciones violentas que han utilizado los actores violentos.

Sin embargo, hay intentos recientes dirigidos a dilucidar el tipo de prácticas y dis-

cursos orientados a comprenderlas en especial en el uso del discurso. En esta dirección Baron (2002) en su libro *Internet guerra y paz en Colombia* describe una investigación donde se hace un análisis de la producción de las narraciones y la forma como diversos actores violentos se relacionan por medio del internet y de sus contenidos. Este trabajo evaluó cómo las páginas de Internet impactaron en 34 personas en las 4 grandes ciudades de Colombia, aún cuando la muestra es muy pequeña y pueden señalarse algunos problemas metodológicos. Es importante resaltar la intencionalidad de identificar las características narrativas del discurso, el tipo de significaciones que se construyen sobre los actores armados, los factores que pueden influir sobre las narraciones que hacen quienes evalúan los discursos y las nociones, imágenes y símbolos sobre el Internet, la guerra y el tipo de identidad que se derivan de estas narrativas.

Es claro que los análisis del discurso aún son menores con relación a otras prácticas que surgen dentro del conflicto como son las del discurso y las prácticas pacíficas. Sin embargo aquí es bueno mencionar los trabajos de Ballesteros de Valderrama, (2002) Ballesteros de Valderrama, López y Novoa (2003) y Sacipa (2003).

#### *Grupos armados en Colombia: FARC-EP y AUC*

Las FARC-EP y las AUC, son las organizaciones que generan la mayor parte de la violencia política armada en Colombia. Sus objetivos y su origen parecen en primera instancia opuestos. Con relación a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP) Ferro y Uribe (2002) describen las características de esta organización desde su nacimiento

en 1964 como una organización campesina-guerrillera, que surge después de una larga confrontación entre liberales y conservadores y, quienes asumen posteriormente una ideología marxista, con la influencia de los lineamientos del partido comunista colombiano. Se configura como una organización político militar que subordina lo político a lo militar, la cual no sólo posee unos principios fundacionales sino una estructura organizativa compleja que originalmente construye sus principios fundacionales en temas como la reforma agraria, la defensa de los derechos fundamentales de los trabajadores campesinos y la búsqueda de alternativas políticas a la hegemonía de los partidos tradicionales.

Desde su nacimiento hasta la fecha, Ferro y Uribe (2002) señalan diversos hitos que marcan los procesos y cambios de la organización guerrillera: entre *1958 a 1964 denominada experiencia Marquetalia*: momento fundacional. *La segunda conferencia 25 de abril al 5 de mayo de 1966* constitución como organización, define su nombre, objetivos, lineamientos políticos y estructura básica. La organización como *ejército del pueblo en la séptima conferencia en marzo de 1982* en la que se definen planes estratégicos de largo plazo y se formaliza el uso de todas las formas de lucha. *Los acuerdos de la Uribe en 1984* y *el nacimiento de la Unión Patriótica 1985-1990* y el ataque a casa verde por parte del ejército, para las FARC este momento significa el fin de la estrategia democrática. *La octava conferencia en abril de 1993 en la Uribe* la cual supone fijar una plataforma de gobierno, se amplían los frentes, dan un especial énfasis a la política internacional y la creación de relaciones más eficaces con la población civil. Posteriormente, se da el denominado

*proceso de paz en la zona desmilitarizada 1997 -2002* o de distensión, en el cual el crecimiento de las FARC en términos militares es significativo, así como la implementación de la guerra de movimientos (posiciones), se reconoce el carácter político de las FARC y gracias a acuerdos con el nuevo presidente de la república, se despejan 5 municipios (de presencia militar y de policía). Este período culmina después de tres años de conversaciones, tras presiones diversas y sistemáticas denuncias sobre el uso de la zona despejada (denominada de distensión) para fines como el mantenimiento de secuestrados, operaciones de narcotráfico, compra de armas, entrenamiento militar, entre otros ilícitos y pese a la mediación de las Naciones Unidas, el gobierno declara roto el proceso de paz y el 7 de febrero de 2002 se pone fin a las negociaciones y, se inicia el actual período de ofensiva del ejército y de repliegue de la guerrilla, el cual es propuesto e implementado por el presidente Álvaro Uribe dentro de su denominada *política de seguridad democrática*.

Por otro lado, para González, Bolívar y Vásquez (2002) y Sarmiento (1996) el proyecto paramilitar también denominado de autodefensas tiene un objetivo fundacional, la lucha armada contrainsurgente el cual puede caracterizar su trayectoria en varios hitos. El primero de ellos, que va desde *1980 a 1984 con la aparición de grupos armados urbanos como el MAS* (muerte a secuestradores) que aparece como reacción del narcotráfico a los secuestros de familiares y extorsiones por parte de la guerrilla. Posteriormente, un segundo período que va desde *1984 a 1989 que se caracteriza por el avance de y expansión de las autodefensas en el Magdalena Medio* y ligadas al cartel de Medellín; en esta época se registran las

primeras acciones (masacres y cubrimiento de territorio) de los hermanos Castaño en Urabá y Córdoba. El *tercer período comprendido entre 1990 y 1994 de estancamiento y muerte de los capos, las purgas internas* entre grupos que buscaban desligarse de los capos y los nexos con el narcotráfico. Este período no significó, sin embargo, el fin del proyecto, por cuanto lo que sucedió desde 1994 hasta la fecha es la *reorientación a través de las Autodefensas Unidas de Colombia*, la cual se caracterizó por la expansión territorial y la diversificación de relaciones con el narcotráfico. Esta se amplió en el período en el que se dio la zona de distensión consolidándose en diversas zonas del país; y por último, con el gobierno del presidente Álvaro Uribe, se inició un proceso de diálogo que busca la desmovilización del movimiento paramilitar. Sin embargo, el complejo panorama, la diversidad de los grupos y de sus condiciones de surgimiento y mantenimiento ligados a la combinación de problemas agrarios con el rentable negocio del narcotráfico no han permitido el esperado y rápido proceso de desmovilización.

La compleja dinámica de estas fuerzas en la realidad colombiana tiene una diversidad de perspectivas e implicaciones y es evidente que ambos movimientos han comprometido esfuerzos en legitimar sus acciones, como por deslegitimar al adversario, tanto al interior de sus organizaciones como al exterior y estos procesos de legitimación se expresan claramente en los discursos que elaboran.

Este estudio se encuentra en dirección de dilucidar la forma como las dos organizaciones han construido su legitimación a partir de del discurso guerrero y como fundamentan este discurso como eje de construc-

ción de futuro (paradoja). Sin embargo, no es solo el discurso en sí mismo sino de la legitimación de la violencia no en un contexto creado artificialmente donde las vivencias puedan ser vivenciadas como auténticas, sino en un ámbito completamente real y para esto el estudio se valdrá de los textos elaborados por ambos grupos.

El objetivo de esta investigación es exponer los discursos legitimadores de la guerra y la violencia. Sin embargo, el estudio no apunta a un análisis del discurso mismo y por esta razón, tiene un importante valor agregado: se trata de analizar los procesos de legitimación de la violencia no en un contexto creado artificialmente donde las referencias a la violencia puedan ser vivenciadas más o menos como auténticas, sino en un ámbito totalmente real. Para ello, se utilizó el análisis de los propios textos elaborados por estos grupos violentos. Pero antes de analizar los elementos deslegitimadores que emplean esos actores armados, es necesario hacer una breve referencia a ellos y al contexto en el que han surgido.

## MÉTODO

### *Tipo de Investigación*

Esta investigación es de tipo empírico de análisis de texto por cuanto sus datos son discursos reales utilizados por dos grupos armados.

### *Material utilizado*

Para este estudio se tomaron 49 discursos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – ejército del pueblo (FARC-EP) y 46 de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Estos artículos y comunicados fueron la totalidad de los publicados

en el año 2001 por los grupos armados en sus páginas Web.

### *Procedimiento*

Se visitaron y analizaron las páginas Web de las FARC-EP y AUC, lo que permitió la recolección de los textos directamente en formato electrónico para analizar los discursos estadísticamente. Por medio del paquete estadístico SPAD, versión 5.0. Módulo de “*analyse textuelle*”. Se realiza un primer análisis de los discursos seleccionando las palabras que pueden tener un sentido deslegitimante utilizando para ello el procedimiento de concordancias, que permite ver el contexto inmediato de las palabras, posibilitando acercarnos al sentido empleado. Posteriormente, se extrae del corpus una muestra homogénea de 70 palabras diferentes, denominada *composante*. Homogénea, porque las frecuencias de las palabras hacen alusión al mismo contexto, es decir, que tiene como objetivo deslegitimar al adversario. Una vez realizada esta tarea, se procedió a asignar cada una de las palabras a las distintas categorías de acuerdo con la definición teórica proporcionada al comienzo de este artículo, (proscripción, caracterización de rasgos y uso de rótulos políticos) median-do un acuerdo entre dos jueces en la asignación de las mismas.

### *Análisis de los datos*

Los avances en áreas como la informática y la estadística léxica han contribuido al desarrollo de una metodología de investigación que permite analizar grandes cantidades de datos textuales (discursos políticos, artículos de prensa, respuestas a preguntas abiertas, entre muchos otros), compuestos por datos reales y, por lo tanto con resultados empíricos (Torruela y Llisterri,

1999). Esta metodología parte de la segmentación y reordenación de las unidades presentes en los textos (Etxeberria, 1995) y arroja dos tipos de resultados.

Por una parte, encontramos los documentos lexicométricos (listados de frecuencia del vocabulario de palabras y segmentos) que proporcionan datos importantes para el análisis del discurso, como son el vocabulario y el contexto (concordancias). De otra parte, encontramos métodos estadísticos como el análisis de correspondencias, que nos proporciona una descripción de las proximidades entre palabras y discursos que pueden ser representadas en las gráficas factoriales que según Bécue (1999) arrojan la siguiente información: a) Dos palabras empleadas frecuentemente en los mismos textos, tendrán una posición próxima sobre la gráfica; b) De manera análoga, dos textos con vocabulario similar estarán cerca sobre la gráfica. Para realizar éstos y otros análisis se utilizó el software SPAD, versión 5.0. Módulo de “*analyse textuelle*” para el análisis de datos textuales.

## RESULTADOS

En este apartado se exponen tres tipos de resultados. En primer lugar, se analiza la riqueza del vocabulario y las expresiones más frecuentes utilizadas en el discurso de ambos grupos (véase tabla 2). En segundo lugar, y recurriendo al análisis descriptivo bivariado y de componentes principales, se comprobará la posición de los discursos de las FARC y de las AUC con relación a las categorías de legitimación. Finalmente, se analiza el modo en que cada grupo construye las categorías de legitimación.

### *Riqueza de vocabulario y análisis lexicométrico*

El objetivo fue comprobar la variedad y riqueza de los discursos de ambos movimientos armados para observar si en ese aspecto existía algún tipo de diferencia. Los resultados de ese análisis aparecen en la tabla 1.

El corpus tiene una longitud de 77.682 ocurrencias distribuidas de la siguiente manera: 42.119 para las FARC-EP con 7.366 palabras distintas y 35.563 para las AUC con 6.160 palabras distintas. El porcentaje representado por las palabras distintas indica que los dos grupos armados tienen una riqueza de vocabulario semejante en la elaboración de sus discursos.

Pero además del número de palabras que utiliza cada grupo, resulta de interés conocer las que resultan más frecuentes ya que de este modo se ponen de evidencia los principales elementos argumentativos utilizados por cada uno de ellos. Para realizar este nuevo análisis se descartaron palabras cuya función semántica es de segundo orden como: preposiciones, conjunciones, etc. Como se observa en la Tabla 2, se seleccionaron palabras con frecuencia  $\geq 3$  que por su contenido semántico tuvieran la función de deslegitimar su adversario. Para ello fue necesario evaluar las concordancias en las que se pre-

sentaban dichas palabras, y así conocer el contexto en el que son usadas por los grupos y que se clasifican en las categorías de legitimación mencionadas en la primera parte de este artículo: proscripción, caracterización de rasgos y uso de rótulos políticos. Esto da como resultado un componente de 82 palabras de las cuales 70 son diferentes.

En ambos casos se muestra que el término más utilizado para referirse al contrario hace referencia a la naturaleza del grupo: guerrilla en un caso, y paramilitares, en el otro. En el discurso de las AUC las siete expresiones que tienen una mayor frecuencia son todas de carácter proscriptivo. Además de la de guerrillero, aparecen terroristas, subversivos, secuestran, criminales, corruptos y asesinos. Por su parte, las formas léxicas más frecuentes utilizadas por las FARC son la de paramilitares, anteriormente mencionada, asesinos, criminales, terroristas, neoliberal, imperialista y oligarca. Como puede observarse, las cuatro primeras pertenecen a la categoría proscriptiva y las tres últimas a la de rótulos políticos. En este sentido, el discurso deslegitimador empleado por las FARC resulta, al menos en lo que se refiere al uso de las expresiones más frecuentes, de una mayor riqueza que el de las AUC, en cuanto que incorpora expresiones de dos categorías y no de una sola.

**Tabla 1**

Resumen vocabulario inicial

Vocabulario de palabras	Farc-Ep	Auc
Número total de discursos	49	46
Número total de palabras	42119	35563
Número de palabras distintas	7366	6160
Porcentaje de palabras distintas	17.5	17.3



Tabla 2

Formas léxicas por orden de frecuencia

Farc-Ep		Auc	
Palabras empleadas	Frecuencia	Palabras empleadas	Frecuencia
PARAMILITARES	120	GUERRILLA	130
ASESINOS	78	TERRORISTAS	91
CRIMINALES	36	SUBVERSIVOS	41
TERRORISTAS	33	SECUESTRAN	24
NEOLIBERAL	28	CRIMINALES	22
IMPERIALISTAS	25	CORRUPTOS	17
OLIGARCAS	22	ASESINOS	12
MILITARISTAS	17	CÍNICOS	12
RÉGIMEN	16	BANDIDOS	12
DESAPARICIONES	14	DELINCUENCIALES	10
MASACRAN	12	NARCOTRAFICANTES	9
CORRUPTOS	12	MASACRAN	9
CAPITALISTAS	11	MENTIROSOS	8
AGRESORES	11	NARCOFARC	8
DOCTRINA	10	MANIPULACIÓN	7
TORTURAN	10	EXTORSIONAN	7
TERRATENIENTES	9	AGRESORES	7
FASCISTA	8	ENGANAN	6
PREPOTENCIA	7	EGOÍSTA	5
LATIFUNDISTAS	6	BUROCRÁTICOS	5
BIPARTIDISTA	6	CALUMNIA	5
MERCENARIOS	6	DEMENTES	5
SICARIOS	6	RÉGIMEN	4
GENOCIDA	5	IZQUIERDA	4
DESPOJAR	5	CAPITALISTAS	4
MENTIRAS	5	PERVERSOS	4
APROPIACIÓN	5	TOTALITARIAS	4
ELIMINAR	5	AMBICIÓN	4
ARRASAR	5	OBSESIVAMENTE	3
VASALLOS	4	COBARDES	3
CÍNICOS	4	NARCOTERRORISTAS	3
OBEDIENTE	4	VIOLAN	3
CALUMNIA	4	TERQUEDAD	3
CONTINUISMO	4	CLIENTELISMO	3
MEZQUINOS	4	MESÍANICAS	3
ARRODILLADO	4	HIPÓCRITAS	3
INDIFERENTE	3	CUADRILLA	3
CODICIA	3	DELITOS	3
NEOCOLONIAL	3	ARROGANTE	3
SERVIL	3	SEVICIA	3
EXTERMINO	3		
MANIPULACIÓN	3		

*Posición del discurso de las FARC y las AUC en las categorías de legitimación*

En lo que respecta a las categorías de legitimación, un primer dato a destacar es que el componente de palabras seleccionadas, 70, un 40% de ellas pertenece a la categoría de proscripción, un 34.29% a la de rasgos y un 25.71% a la de rótulos políticos.

Los resultados anteriores nos muestran el porcentaje de cada una de las categorías. No obstante, como el objetivo de éste análisis es conocer la relación entre el grupo autor del discurso y las categorías, se realiza un análisis bivariado que nos arroja un promedio global (puntuación media de los dos grupos en cada categoría) y uno específico (puntuación media para cada uno de los grupos en cada categoría), los resultados se presentan en la tabla 3.

En cuanto al promedio global se observa que la categoría más empleada por ambos grupos es *proscripción*, mientras que a nivel específico se nota que las ACU recurre en mayor porcentaje a las categorías de *proscripción* y *caracterización de rasgos*, mientras que las FARC emplean mayoritariamente las categorías de *proscripción* y *uso de rótulos políticos*.

Con el objetivo de resumir la estructura de los datos y poder explicar la mayor parte de la información que contienen las varia-

bles, se llevó a cabo un análisis de componentes principales en el que se cruza una tabla de palabras x variables cuantitativas. Adicionalmente para ampliar el contexto de los resultados se proyecta sobre el plano factorial una variable suplementaria, llamada categorías de legitimación compuesta por tres modalidades: proscripción, caracterización de rasgos y uso de rótulos políticos.

El análisis de componentes principales (ACP) nos permite responder a preguntas como: ¿Existen variables relacionadas positivamente entre sí? ¿Cuáles son las que se oponen (relacionadas negativamente)? En la tabla 4, se observa que el primer factor explica el 52.35% de la varianza y presenta una correlación positiva (0.72) para las variables FARC-EP y AUC, esto significa que los dos grupos comparten alguna relación, mientras que en el segundo factor que explica un 47.65% de la varianza, se observa lo contrario, las FARC-EP y AUC se encuentran en lados opuestos (0.69; -0.69).

Para estudiar las diferencias y semejanzas entre los grupos armados y dar sentido a las relaciones encontradas, recurriremos al gráfico 1 en el que se representan las categorías suplementarias sobre las variables FARC-EP y AUC, que aportan un segundo contexto hacia la interpretación de los factores.

**Tabla 3**

Análisis bivariado - Media aritmética

Categoría	Global	Medias	
		Auc	Farc-Ep
Proscripción	13.55	14.43	12.68
Caracterización de Rasgos	2.92	3.38	2.46
Uso de Rótulos Políticos	5.33	1.50	9.17

Tabla 4

Valores propios y coeficientes de correlación

Variables Activas Grupo	Coordenadas		Correlaciones variable - factor		Anciens axes unitaires	
	1	2	1	2	1	2
Auc	0.72	0.69	0.72	0.69	0.71	0.71
Farc-Ep	0.72	-0.69	0.72	-0.69	0.71	-0.71

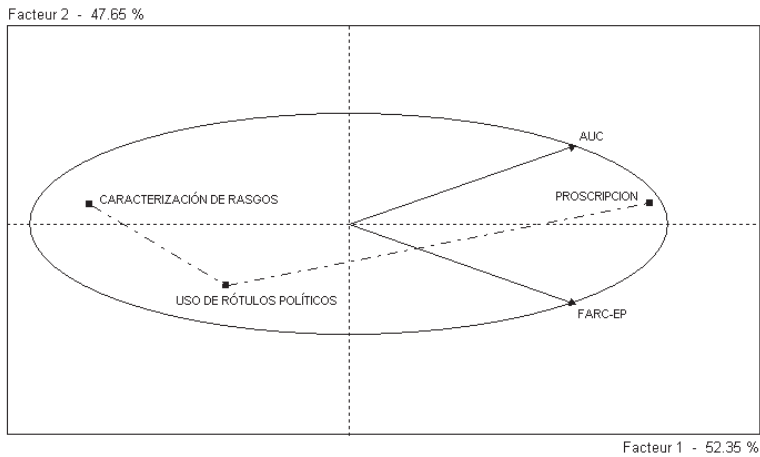


Figura 1. Análisis de componentes principales.

En la Figura 1, se observan las semejanzas y diferencias entre ambos grupos con relación a las dimensiones de deslegitimación que se plantearon en este estudio. En primer lugar, se observa que ambos grupos puntúan igualmente alto en la categoría proscripción. En segundo lugar, es la categoría caracterización de rasgos, considerada conjuntamente para ambos grupos, la que resulta menos empleada. Finalmente, se muestra una diferencia clara entre las FARC y las AUC en lo que respecta al uso de rótulos políticos. Si atendemos al factor 2 (eje vertical) resulta evidente que esa categoría se encuentra más próxima a las FARC que a las AUC. Por tan-

to, son esos elementos discursivos relacionados con la rotulación negativa del adversario los que introducen las mayores diferencias entre esos dos grupos armados.

#### *Semejanzas y diferencias en la construcción del discurso de legitimación de la violencia*

Pero además de conocer la posición de los grupos en esas categorías, es importante conocer el sentido que les dan a las mismas. Esto es, dada las diferencias ideológicas y la razón de ser de esos grupos en conflicto, cabe esperar que el contenido concreto de cada una de esas dimensiones deslegitimadoras sea distinto.

En la tabla 5 se muestra el contenido de cada categoría para cada grupo armado.

Los resultados de la tabla 5 son interesantes en cuanto ponen de manifiesto los términos a los que recurren los grupos para descalificar a los adversarios. Se puede señalar que existen una serie de expresiones que son utilizadas por ambos grupos, lo que indica la carga negativa relevante que aquellas poseen en ese ámbito socio-cultural. Así, en la categoría de proscripción se observa coincidencia entre las FARC y las AUC en el uso de calificativos como: asesinos, corruptos, criminales, masacran, terroristas. En la caracterización de rasgos los elementos comunes en ambos discursos son: agresores, calumnia, cínicos, manipulación, mentirosos. En la categoría de uso de rótulos políticos las semejanzas son mucho menores, pero también existen y respecto a un término como capitalista. Esto es, las AUC, próximas a los grupos de grandes intereses en el País, no tienen ningún tipo de problema en recurrir a esa expresión en su ataque a las FARC en un intento claro de romper la imagen más próxima a los intereses de la población que trata de dar ese grupo.

Pero además de esas semejanzas, la tabla también muestra importantes diferencias entre ambos grupos. En la categoría de proscripción las discrepancias se presentan a la hora de intentar definir la naturaleza del grupo antagonico. Las FARC describen a las AUC como mercenarios, paramilitares y sicarios. Las AUC a las FARC como bandidos, guerrilla y subversivos. En el factor de categorización de rasgos aparece una tendencia semejante. Así mientras que las FARC utilizan las expresiones de obedientes y vasallos para calificar al adversario, las AUC se refieren a ellos como cobardes y dementes. En el uso de los rótulos políti-

cos es donde aparecen las principales diferencias entre ambos grupos relacionadas con su diferente adscripción ideológica. Las FARC recurren a expresiones como fascista, imperialista, latifundistas, oligarcas y terratenientes, estableciendo de esta manera un vínculo entre la existencia de las AUC con la protección de determinados intereses económicos. Por su parte, las AUC tildan a las FARC de izquierdistas, mesiánicos y totalitarios.

## DISCUSIÓN

El discurso de legitimación de la violencia política persigue presentarla como inevitable y atribuir la responsabilidad de la misma al exogrupo. Para la consecución de esos objetivos se recurre a la elaboración de argumentos que se adaptan siempre al contexto concreto en el que se produce el enfrentamiento. Esto es, no es lo mismo atacar a víctimas inocentes que a otras que están directamente implicadas en el conflicto. En el primer caso se tratará de despersonalizar a las víctimas; mientras que en el segundo, se intenta deshumanizar a los potenciales objetivos.

En este trabajo nos centramos en analizar el discurso de deshumanización del adversario elaborado por dos grupos armados ilegales colombianos. A pesar del largo tiempo de enfrentamiento y del conocimiento que la población tiene sobre esos sectores armados, el análisis de sus escritos nos ha mostrado que esos elementos descalificadores están claramente presentes en sus discursos. De esta manera, nuestros resultados confirman que los que emplean la violencia política como medio para obtener sus objetivos tienen la necesidad de contrarrestar el

**Tabla 5**  
Categorías de deslegitimación

<b>Grupo Armado</b>	<b>Proscripción</b>	<b>Caracterización de rasgos</b>	<b>Uso de rótulos políticos</b>
<b>Farc-Ep</b>	APROPIACIÓN (5)	AGRESORES (11)	BIPARTIDISTA (6)
	ARRASAR (5)	ARRODILLADO (4)	CAPITALISTAS (11)
	ASESINOS (78)	CALUMNIA (4)	CONTINUISMO (4)
	CORRUPTOS (12)	CINICOS (4)	DOCTRINA (10)
	CRIMINALES (36)	CODICIA (3)	FASCISTA (8)
	DESPARICION (14)	INDIFERENTE (3)	IMPERIALISTAS (25)
	DESPOJAR (5)	MANIPULACIÓN (3)	LATIFUNDISTAS (6)
	ELIMINAR (5)	MENTIROSOS (5)	MILITARISTAS (17)
	EXTERMINÓ (3)	MEZQUINOS (4)	NEOCOLONIAL (3)
	GENOCIDA (5)	OBEDIENTE (4)	NEOLIBERAL (28)
	MASACRAN (12)	PREPOTENCIA (7)	OLIGARCAS (22)
	MERCENARIOS (6)	SERVIL (3)	RÉGIMEN (16)
	PARAMILITARES (120)	VASALLOS (4)	TERRATENIENTES (9)
	SICARIOS (6)		
	TERRORISTAS (33)		
TORTURAN (10)			
<b>Auc</b>	ASESINOS (12)	AGRESORES (7)	BUROCRÁTICOS (5)
	BANDIDOS (12)	AMBICIÓN (4)	CAPITALISTAS (4)
	CORRUPTOS (17)	ARROGANTE (3)	CLIENTELISMO (3)
	CRIMINALES (22)	CALUMNIA (5)	IZQUIERDA (4)
	CUADRILLA (3)	CINICOS (12)	MESIÁNICAS (3)
	DELINCUENCIALES (10)	COBARDES (3)	RÉGIMEN (4)
	DELITOS (3)	DEMENTES (5)	TOTALITARIAS (4)
	EXTORSIONAN (7)	EGOÍSTA (5)	
	GUERRILLA (130)	ENGAÑAN (6)	
	MASACRAN (9)	HIPÓCRITAS (3)	
	NARCOTRAFICANTES (9)	MANIPULACIÓN (7)	
	NARCOFARC (8)	MENTIROSOS (8)	
	NARCOTERRORISTAS (3)	OBSESIVAMENTE (3)	
	SECUESTRAN (24)	PERVERSOS (4)	
	SUBVERSIVOS (41)	SEVICIA (3)	
	TERRORISTAS (91)	TERQUEDAD (3)	
	VIOLAN (3)		

impacto emocional y el rechazo que pueden recibir de la población debido a sus acciones armadas y para ello construyen discursos con un lenguaje estructurado y diseñado estratégicamente para deslegitimar al adversario y, por ende, legitimar al endogrupo.

En el discurso utilizado por las FARC y las AUC se encuentran de modo claro los tres elementos de deslegitimación del adversario que Bar – Tal (2000) había identificado: proscripción, caracterización de rasgos y uso de rótulos políticos. En las dos primeras categorías se observó que existían una serie de expresiones que eran comunes en ambos grupos. En este sentido, nos encontramos, al menos en parte, ante la “imagen especular del enemigo” a la que se refería Brofenbrenner (1961), consistente en que las partes enfrentadas en un conflicto utilizan el mismo tipo de juicios y valoraciones para referirse a los adversarios.

Pero al margen de utilizar algunos términos similares, el empleo de esas dos categorías contiene otros aspectos de interés. En lo que se refiere a la caracterización de rasgos, en su momento habíamos comentado que esta categoría podía ser utilizada en mayor medida contra las FARC en cuanto que representaba al grupo insurgente. Pero los resultados nos muestran que esto no es así, y que además ésta categoría fue muy poco utilizada por ambos grupos. Esto posiblemente sea debido a que en este caso no estamos ante un enfrentamiento entre un grupo mayoritario y con legitimidad social y política y un sector insurgente. Antes al contrario, ambos grupos intentan legitimarse a través de un discurso que ataca la naturaleza y las prácticas del adversario. Por esa razón, el bajo uso de esta categoría hay que interpretarla a la luz del alto empleo de términos proscripivos. Ambas categorías

combinadas dan lugar a una estrategia muy clara. Por una parte, se trata de reducir el posible impacto de los discursos de los adversarios. Como demuestran reiteradamente los estudios sobre cambio de actitudes e influencia, una de las variables más importantes a la hora de la aceptación de los mensajes es la credibilidad de la fuente (Briñol, et. al. 2001). Si logramos desacreditar al emisor, es dudoso que la ciudadanía sienta interés por el contenido del mensaje. Por otra parte, la atribución de esos rasgos personales tan negativos provoca un distanciamiento emocional y psicológico de la población respecto a esos grupos. De este modo se les percibirá como distantes, alejados del sentir de la mayoría de la ciudadanía. Todo lo cual se traduce en que la empatía hacia ellos y la preocupación por la suerte que puedan correr será mínima.

Por lo que respecta a la categoría de rótulos políticos, y tal como habíamos previsto, su uso viene determinado por la distinta posición que en el conflicto ocupa cada uno de los sectores enfrentados. Esos términos se emplearán en mayor medida cuando el grupo al que se pretende deslegitimar se perciba próximo al Estado, comparándolo con formas y prácticas de gobierno que son ampliamente valoradas como negativas, tal como es el caso del nazismo o el fascismo. Por tanto, el hecho de que los opositores utilicen en mayor medida los rótulos políticos parece deberse al intento de establecer una asociación entre aquellos modos autoritarios y excluyentes de ejercer el poder y el gobierno o los grupos próximos a él a los que se enfrentan.

Otro aspecto a destacar de los datos obtenidos es que más allá del diferente uso de las categorías de deslegitimación, cada uno de los grupos intenta construir una

imagen del adversario en el que se destaquen más unos aspectos que otros. Esto es, los discursos tienen un carácter contextual y funcional. De esta manera cada categoría está al servicio del modo en que cada grupo quiera representar al adversario. Y esto se hará teniendo en cuenta el tipo de audiencia que les interesa. Así, mientras que en un caso se apunta a la falta de motivación ideológica y a la dependencia del movimiento armado respecto a importantes grupos de intereses económicos, en el otro se enfatiza su carácter violento y el peligro que supone para el orden y la convivencia social.

Todos esos argumentos e imágenes que se van creando sobre los adversarios, y que hemos puesto de manifiesto en este trabajo, contribuyen a mantener el enfrentamiento. En su momento Kriesberg (1995), se había referido a la existencia de los llamados conflictos intratables que se caracterizan por ser prolongados en el tiempo y por existir una enorme animosidad y ciclos de violencia entre los adversarios, tal como es el caso del conflicto armado colombiano. Esos largos períodos de desencuentros refuerzan todavía más las imágenes estereotipadas, negativas y de desconfianza mutua. Por eso resulta tremendamente duro para los grupos pasar a reconocer, después de tantos años de dolor y sacrificio individual y colectivo, que la imagen demonizada del adversario no se corresponde con la realidad. Ello provoca que los necesarios procesos de reconstrucción social que tienen que existir después de finalizados esos conflictos sean tantos más difíciles cuanto más virulentos hayan sido los procesos de deshumanización (Martín y Páez, 2000). Por esta razón, y teniendo en mente esos escenarios post-conflicto en los que resulta necesario construir nuevas dinámicas e identidades intergru-

pales, es importante conocer los discursos de deshumanización que están siendo utilizados y que su descubrimiento permita evidenciar las consecuencias de los mismos como armas de violencia y la necesidad de construir nuevas prácticas auténticamente pacíficas que se correspondan con discursos orientados a la causa de la convivencia, tolerancia y la paz.

## REFERENCIAS

- American Watch. (1993) *La violencia Continúa: Asesinatos Políticos y Reforma Institucional en Colombia*.
- Alape, A. (1985) *La Paz la violencia: testigos de excepción*. Planeta. Bogotá.
- Apter, D. (1997). *The legitimization of violence*. New York: New York University Press.
- Ballesteros de Valderrama, B.P. (2002) *La realidad colombiana desde el análisis del comportamiento: la paz, resultado de prácticas culturales: Universitas Psychológica*. 1. (1) pp 81-91.
- Ballesteros de Valderrama, B.P, López-López, W. y Novoa-Gómez, M. (2003). *El análisis del comportamiento en los temas sociales: una propuesta para una cultura de paz*. Revista Latinoamericana de Psicología, 35,(3), 299-316.
- Bar-Tal D., (1995). *Paper presented at the Annual Meeting of the International Society of Political psychology*, Washington DC, July, 1995.
- Bar – Tal, D. (2000). *Shared belief in a society. Social Psychological Analysis*. Sage publications, Inc.
- Baron, L. (2002) *Internet, Guerra y Paz en Colombia*. Cinep. Bogotá.
- Bécue, M. (1999). *Análisis estadístico de textos*. En: Blecua, J. M., Clavería, G., Sánchez, C., Torruela, J. (Eds). *Filología e informática: nuevas tecnologías en los estudios filológicos*. Ediciones Milenio. Madrid.

- Bejarano, J. (1997) *Colombia: Inseguridad, violencia y desempeño económico en las áreas rurales*. Fonade. Bogotá.
- Briñol, P.; De la Corte, L. y Becerra, A. (2001). *Qué es la persuasión*. Madrid. Biblioteca Nueva.
- Brofennbrenner, U. (1961). *The mirror image in Soviet-American relations. A social psychologist's report*. Journal of Social Issues, 17 (3), 45-56.
- Castañó, B. (1994) *Violencia sociopolítica en Colombia: repercusión de la salud mental de las víctimas*. Avre. Bogotá.
- Cortina A., (1996). *Ética y violencia política*. Sistema, 132-133, 57-71.
- Deas, M. y Gaitán, F. (1995) *Dos ensayos especulativos sobre la violencia*. Fonade, DNP. Bogotá.
- Escofier, B., Pagés, J. (1990). *Análisis factoriales simples y múltiples. Objetivos, métodos e interpretación*. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Etzeberría, J., García, E., Gil, J., Rodríguez, G. (1995). *Análisis de datos y textos*. Rama.
- Ferro, J-G y Uribe, G. (2002) *El Orden de la Guerra: Las FARC- EP: entre la organización y la política*. Centro Editorial Javeriano. Bogotá.
- González, F., Bolívar, I. y Vásquez, T. (2002) *Violencia política en Colombia: de la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Cinep. Bogotá.
- Henderson, J. (1984) *Cuando Colombia se desangra. Un estudio de la violencia en metrópoli y provincia*. Bogotá. Ancora Editores.
- Hewstone, M., Jaspars, J., y Lalljee, M. (1982). *Social Representation, social attribution and social identity: The intergroup images of "public" and "comprehensive" schoolboys*. European Journal of Social Psychology, 12, 241-269.
- Jimeno, M. y Roldan, I. (1998) *Violencia cotidiana en la sociedad rural*. En: Una mano el plan y en la otra el rejo. Universidad Sergio Arboleda. Bogotá.
- Jimeno, M. y Roldan, I. (1996) *Las sombras arbitrarias: Violencia y autoridad en Colombia*. Ed. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- Kelman, H. (2001). *Reflections on Social and Psychological Processes of Legitimization and Delegitimization*. En Jost, J., Major, B.: *The Psychology of Legitimacy*. Cambridge University Press.
- Kriesberg, L. (1993). *Intractable conflicts*. Peace Review, 5 (4), 417-421.
- Kriesberg, L. (1995). *Intractable conflicts*. Paper presented at the conference organized by the Tami Steinmetz Center for Peace Research at Tel-Aviv University, Israel.
- Lebart, L., Salem, A., Bécue, M. (2000). *Análisis estadístico de datos y textos*. Editorial Milenio.
- Martín, C. y Páez, D. (2000). *Violencia, apoyo a las víctimas y reconstrucción social*. Madrid: Editorial Fundamentos.
- Monsalve, A., Domínguez, E. Editores. (1999). *Colombia: Democracia y Paz*. Universidad Pontificia Bolivariana.
- Moscovici, S. (1991). *La denegación*. En: S. Moscovici, G. Mugny y J.A Pérez (eds.). *La influencia social inconsciente*. Estudios de psicología social experimental. Barcelona: Anthropos.
- Oquist, P. (1978) *Violencia y conflicto político en Colombia*. Banco Popular. Bogotá.
- Ortiz, C. (1992) *Los estudios sobre la violencia en las tres últimas décadas*. Boletín Socioeconómico, Cidse. 24 y 25. Bogotá.
- Papastamou, S. (1986). *Psychologization and processes of minority and majority influence*. European Journal of Social Psychology, 16, 165-180.
- Pettigrew, F.T. (1979). *The ultimate attribution error: extending Allport's cognitive analysis of prejudice*. Personality and Social Psychology Bulletin, 5, 461-476.
- Rangel, A. (2003) *Guerreros y políticos: diálogo y conflicto en Colombia, 1998-2002*. Intermedio. Bogotá.
- Sabucedo, J. M., Rodríguez, M. y López, W. (2000) *Movilización social contra la violencia política: sus determinantes*. Revista Latinoamericana de Psicología 32, 3. 345-359.
- Sabucedo, J.M., Rodríguez, M. y Fernández, C. (2001). *Construcción del discurso legiti-*



- mador del terrorismo*. *Psicothema*, 14 (supl.), 72-77.
- Sabucedo, J. M., Blanco A., y De la Corte, L., (2003). *Beliefs which legitimize political Violence the innocent: Psicothema*. Vol.15, (4), 550-55.
- Sacipa, S. (2003) *Lectura de los significados en historias del desplazamiento de una organización comunitaria por la paz*. *Universitas Psychológica*. 2. (1) 49-56.
- Sande, G., Goethals, G., Ferrari, L. y Worth, L. (1989). *Value-guided attributions: maintaining the moral self-image and the diabolical enemy-image*. *Journal of Social Issues*, 45(2), 91-118.
- Sánchez, G. y Meertens, D. (1983) *Bandoleros, gamonales y campesinos: el caso de la violencia en Colombia*. El Ancora. Bogotá.
- Sánchez, G. y Peñaranda, P. (1986) *Pasado y presente de la violencia en Colombia*. Grupo editorial 87. Bogotá.
- Sarmiento, L. (1996) *El magdalena medio: un proyecto de modernización autoritaria en Colombia*. *Utopías*, 39. pp 10-13.
- Stagner, R. (1967). *Psychological aspects of international conflict*. Belmont, CA: Brooks/Cole.
- Taylor, D.M. y Jaggi, V. (1974). *Ethnocentrism and causal attribution in a south Indian context*. *Journal of Cross-cultural Psychology*, 5,162-171.
- Torrueola, J. y Llisterri, J. (1999). *Diseño de corpus textuales y orales*. En: Blecua, J. M., Claveria, G., Sánchez, C., Torrueola, J. (Eds). *Filología e informática: nuevas tecnologías en los estudios filológicos*. Ediciones Milenio.
- White, R.K. (1970). *Nobody wanted war: Misperception in Vietnam and other wars*. Garden City, N.Y.:Anchor Books.

*Recibido, marzo 17/2004*

*Revisión recibida, abril 22/2004*

*Aceptado, julio 25/2004*